



RESUMEN
PLAN
LOCAL DE
ACCIÓN
CLIMÁTICA
2023



ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN 2030

Acciones climáticas concretas que permiten mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de Mendoza











Diagnóstico y análisis preliminar

Cambio climático, contexto nacional e internacional

Sobre el presente Plan de Acción Climática

Caracterización territorial ambiental y socio económica

Cambio climático, análisis local

Inventario de gases de efecto invernadero

Medidas existentes, implementadas o en curso







Gobernanza y Participación

Gobernanza climática

Participación



IntendenteDr. Ulpiano Suarez

Secretario de Desarrollo Urbano Arq. Juan Manuel Filice

Sub. Ambiente y Des. Sostenible Msc. Sebastián Fermani

Jefa Depto. Cambio Climático Lic. Florencia Strugo

Equipo Técnico

Ing. Josefina Segura Dra. Nydia Vitale Ing. Gonzalo Goñi

Ing. María Consuelo Valdivia Mgter. Marta Inés Grintal Tec. Juan Damián García

Tec. Sebastián Martín

Lic. Cristina Vazquez Lic. Silvina Lopez

Metas y Medidas

Objetivos, Metas y Medidas

Medidas de mitigación: Energía - Transporte - Residuos

Medidas de adaptación:
Entorno construido e ingeniería
Basadas en ecosistemas
Acciones de servicios
Educativas e informativas
Conductuales
Económicas
De programas y
Políticas gubernamentales







Financiamiento climático



Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático

Director ejecutivo Ricardo Bertolino

Especialista Planes Acc. Climática Lic. Josefina Bordino

Analista Planes Acc. Climática Milagros Munuce Este documento se citará: Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, 2023. Plan Local de Acción Climática, Ciudad de Mendoza. Estrategias de mitigación y adaptación 2030.

[S. Fermani, F. Strugo, J. Segura, N. Vitale, G. Goñi, M. C. Valdivia, M. I. Grintal, J. D. García, S. Martín, C. Vazquez, S. Lopez]

Puede ser reproducido para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo a los autores.

PREFACIO



Como gobierno nos encontramos en un momento histórico para avanzar en políticas y estrategias de gestión que nos permitan luchar frente al cambio climático. Los diferentes compromisos asumidos en materia de cambio climático posicionan a los gobiernos municipales como principales protagonistas en el logro efectivo de ambiciosos objetivos de reducción y mitigación. En este sentido, la cercanía con el territorio y sobre todo, con nuestros vecinos de la Ciudad de Mendoza, constituye un eje central para la implementación de un plan de acción focalizado en dicha problemática.

La relación naturaleza/sociedad es indisoluble. La salud de nuestro ambiente condiciona en forma directa el bienestar de nuestras sociedades. Considerando que muchos problemas que históricamente afectaron a nuestras sociedades se generaron a partir de impactos ambientales, entendemos que una de las mejores maneras de conservar la salud huma na es promover la protección de la naturaleza.

En este sentido, conservar y gestionar en forma sostenible el territorio y sus recursos naturales es central para afrontar los desafíos en materia de adaptación y mitigación frente al cambio climático. Desde la gestión municipal impulsamos un sistema de gestión de triple impacto, entendiendo que el desarrollo económico y la inclusión social no son posibles sin la presencia de un modelo de ciudad sostenible, el crecimiento económico no puede sostenerse si los recursos naturales son utilizados de forma inadecuada en el tiempo, la incorporación de las necesidades de generaciones futuras deben ser consideradas también en el presente. Es por esto que el paradigma de la sostenibilidad es un requisito innegociable en los tiempos actuales. El posicionamiento de este concepto como una POLÍTICA CENTRAL y transversal a todas las políticas públicas implementadas por el gobierno municipal, es una estrategia para garantizar un modelo de desarrollo sostenible.

Desde el municipio entendemos la situación de emergencia vinculada al cambio climático, por ello en 2020 se declaró la emergencia climática mediante decreto N°95 y se aprobó el primer Plan Local de Acción Climática (PLAC), con esta actualización del PLAC reforzamos la necesidad de trabajar en forma urgente, ambiciosa y sostenida sobre este gran desafío que nos une como sociedad. El cambio es ahora.

Ulpiano Suárez

Intendente de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

INTRODUCCIÓN



La Municipalidad de la Ciudad de Mendoza reconoce al cambio climático como una problemática de escala planetaria que se ve acelerada debido a las emisiones de GEIs, donde las consecuencias afectan de manera difusa a todos los países del mundo, e influye con mayor gravedad en países de menores ingresos y en las poblaciones más vulnerables. En un mundo donde las ciudades contribuyen notablemente con las emisiones de GEIs debido a que concentran el 55% de la población mundial, el rol de los gobiernos locales adquiere un rol central (Aguilar et al, 2021).

En este sentido, el municipio como gobierno local tiene la responsabilidad de diseñar y elaborar políticas públicas que incorporen estrategias de mitigación y adaptación para contribuir con acciones climáticas concretas que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes. El Plan Local de Acción Climática (PLAC) es un herramienta de planificación estratégica de estos gobiernos.

Se utiliza para gestionar recursos técnicos y económicos de manera óptima y eficiente, para que sea posible alcanzar una transición hacia una ciudad resiliente. La Ciudad de Mendoza realizó su primer PLAC en el año 2020, por lo que se requieren continuas revisiones que permitan incorporar modificaciones que reflejen la dinámica de la gestión local sin perder de vista los objetivos planteados y en todo caso, hacerlos más ambiciosos.

Este documento constituye la Primera Actualización del PLAC, debido a la necesidad de dar a conocer nuevos datos a nivel territorial municipal generados en los últimos 3 años, realizar un primer monitoreo y verificación del grado de avance en las acciones propuestas en la primera versión (2020) y la necesidad de generar nuevas medidas o reformular las preexistentes.

Las bases metodológicas

Para el desarrollo del presente documento se tomaron principalmente las bases metodológicas abordadas por FLACSO Argentina (Aguilar et al, 2021), antecedentes de planificación de otras ciudades y la metodología propuesta por la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC), mediante sus documentos y asesoramiento durante el proceso de elaboración de esta 1º actualización del PLAC realizada durante los años 2022-2023 por la Secretaría de Desarrollo Urbano - Subsecretaría de Ambiente del Municipio.

CAPÍTULO 1

Diagnóstico y Análisis Preliminar

men doza cardet

Contexto Nacional e Internacional



¿Que es el Cambio Climático?

Según la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, es la alteración de la composición de la atmósfera global que se le atribuye directa o indirectamente a la actividad humana y que se suma a la variabilidad natural del clima.

¿Porqué es un problema?

Porque se está acelerando su proceso debido a la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEIs).

¿Que son los GEIs?

Son gases que retienen en la atmósfera la energía infrarroja emitida por la tierra.

Las ciudades son las principales contribuyentes de GEIs, ya que concentran el 55% de la población mundial.

¿Porqué es importante actuar?

Los gobiernos tienen la responsabilidad de diseñar y elaborar políticas públicas de acción climática (mitigación y adaptación) que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

¿Qué es el PLAC?

Es una herramienta de planificación estratégica gubernamental para gestionar recursos técnicos y económicos de manera óptima y eficiente, para que sea posible alcanzar una transición hacia una ciudad resiliente.

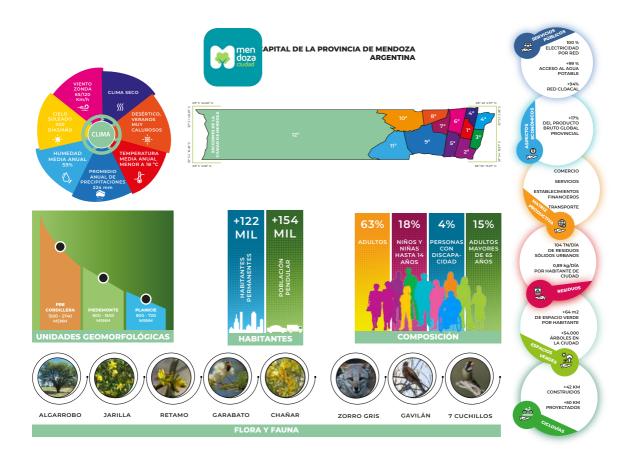
Ejes Centrales y Transversales del PLAC











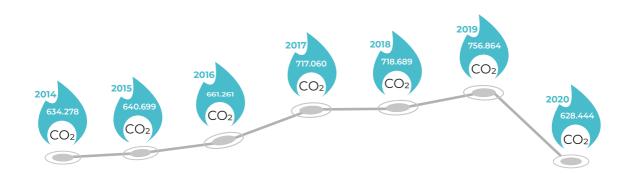
Consecuencias del Cambio Climático en Mendoza



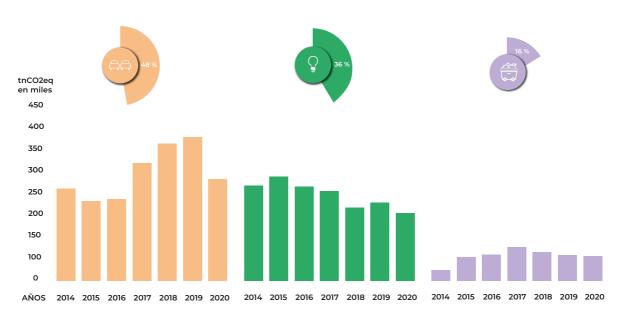
Inventario de Gases de Efecto Invernadero en la Ciudad de Mendoza



Emisiones Históricas de tCO₂ eq 2014-2020



Transporte - Energía - Residuos



CAPÍTULO 2

Gobernanza y Participación



Comité Municipal de Cambio Climático



Compromisos y Alianzas de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza



Amenazas e Impactos Climáticos







PRECIPITACIÓN MEDIA 173,4 mm

ANOMALÍAS DE LAS VARIABLES CLIMÁTICAS 2021

Comparación de la variables climáticas con respecto a los valores normales. Fuente MeteoBlue















VIENTO ZONDA

SEQUÍA

CALOR EXTREMO Y OLAS DE CALOR

CLIMA PROPICIO PARA INCENDIOS Y FUEGO TERRESTRE

MOVIMIENTO DE MASAS

TORMENTAS DE LLUVIA -INUNDACIONES URBANAS

FRÍO EXTREMO NIEVE Y HIELO















MUY ALTO

ALTO

MEDIO

BAJO

PRINCIPALES AMENAZAS CLIMÁTICAS



T° MEDIA 1,39 °C



T° MÁXIMA 1,13°C



T° MÍNIMA 1,11°C



PRECIPITACIÓN MEDIA 1,34 mm

PROYECCIONES CLIMÁTICAS A 2039

Fuente Sistema de Mapas de Riesgo del Cambio Climático (SIMARCC)













RESIDENCIAL

SALUD PÚBLICA

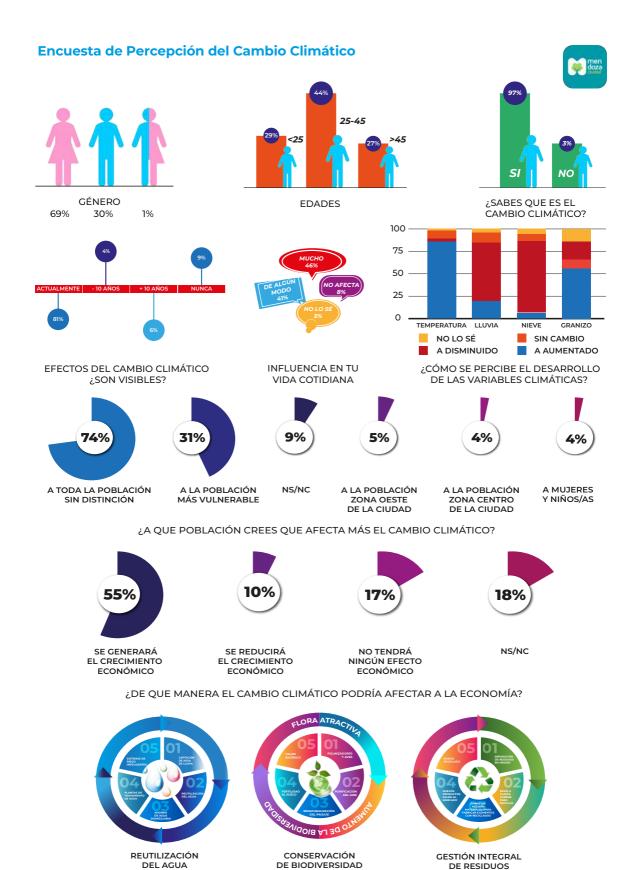
TURISMO

MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD

GESTIÓN DE RESIDUOS

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO





Encuesta de Percepción del Cambio Climático



"Aumento del proceso de desertificación en zonas áridas y lluvias torrenciales puntuales." "Vivo hace 38 años en Mendoza, las temperaturas han aumentado considerablemente y casi no llueve."

"Variación en las épocas de cada estación, con mucho adelanto del verano. Mucha inestabilidad de temperatura." "Cuando era chica, la temperatura en verano, rara vez superaba 25°C, en invierno la montaña nevada era habitual, corría agua por las acequias y el zonda era en agosto. Sabíamos que después del zonda, nevaba."

"Llevo en Mendoza desde 2019, he notado una disminución de lluvias, un gran aumento en la temperatura y cómo es variable, también vi una gran disminución de agua en los diques."











"Es importante encontrar formas eficientes de disminuir el uso de vehículos con combustibles fósiles, priorizando el transporte público. También una gestión inteligente de residuos valorándolos como recursos materiales y energéticos."

"Es increíble la contaminación del transporte público y de los camiones de transporte de alimentos. Necesitamos reponer arbolado perdido, muy añejo y ganar espacios verdes en terrazas."

"Hay que seguir generando conciencia de cambio climático desde el nivel escolar para que llegue a las casas por medio de los jóvenes"

"Ajustar las relaciones con otros entes públicos para lograr los objetivos." "Hay que promocionar el cuidado responsable del arbolado y de los espacios verdes cómo actores fundamentales en la habitabilidad de la ciudad"









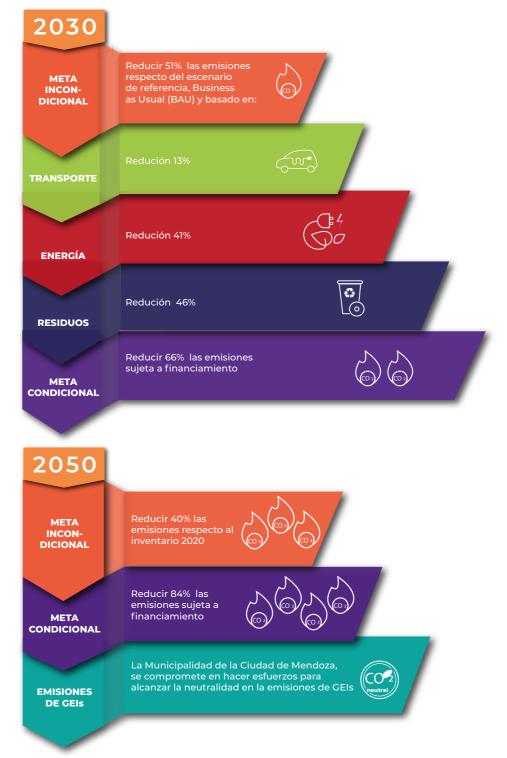


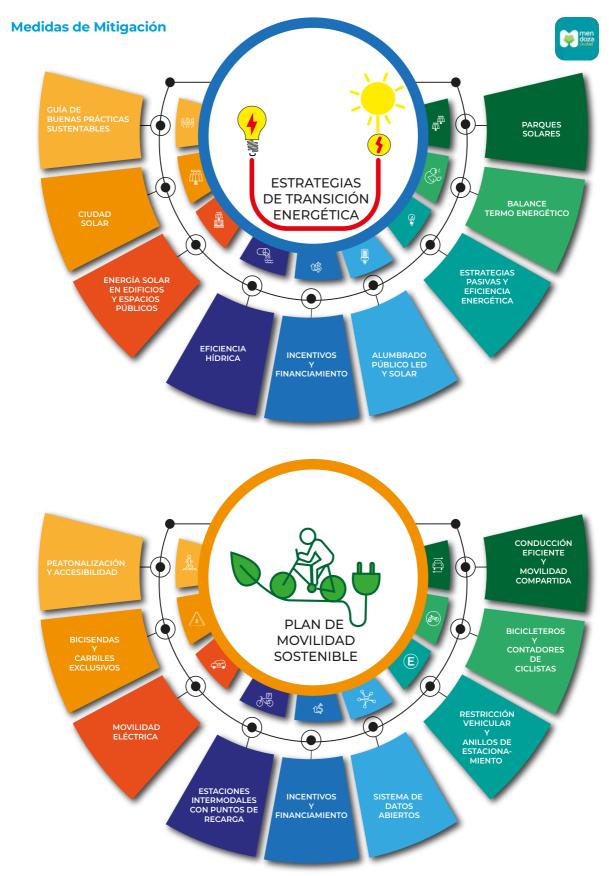
CAPÍTULO 3

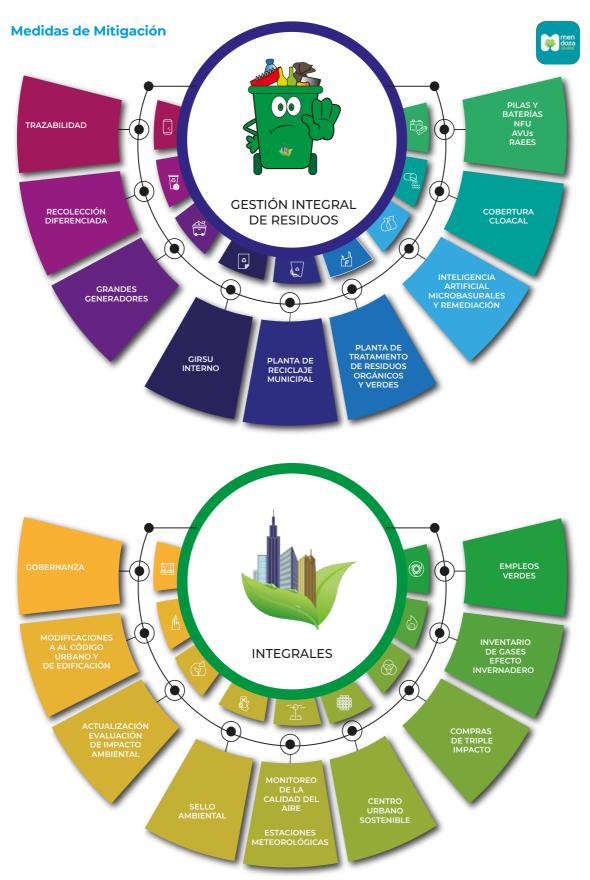
Objetivos, Metas y Medidas



Metas de Mitigación Alineadas con el Objetivo Internacional del Acuerdo de París











ASEGURAR

El acceso al servicio de agua potable y cloacas. 02

AMPLIAR

El conocimiento del estado de los recursos naturales.

03

POTENCIAR

La conservación y restauración ecológica.

04

CONSOLIDAR

La accesibilidad a puntos claves de la ciudad y servicios de atención social. 05

FACILITAR

El acceso ciudadano a la información y la preparación ante fenómenos naturales. 06

FOMENTAR

La participación ciudadana en la gobernanza climática.

07

VALORIZAR

Los servicios

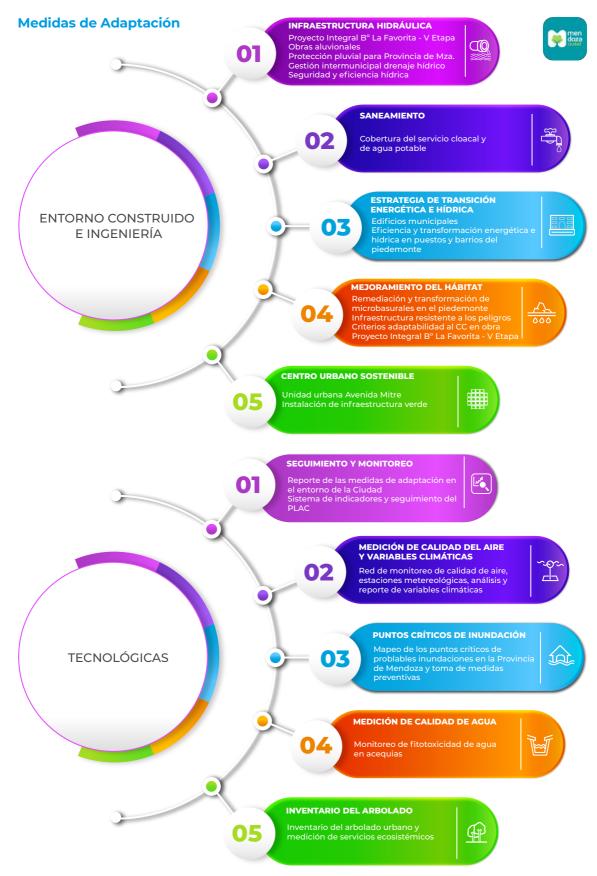
80

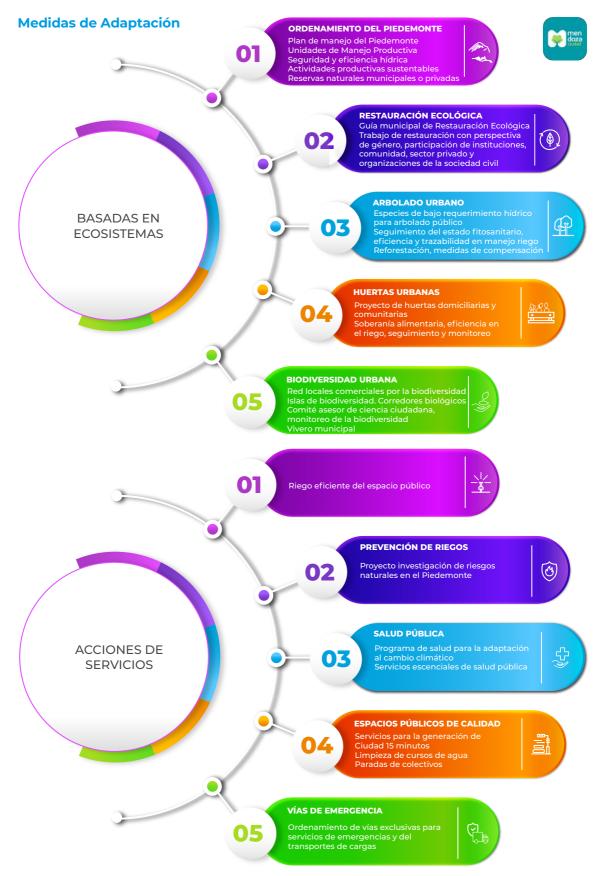
ESTABLECER

Herramientas para la implementación de la estrategia. 09

FORTALECER

La resilencia de la ciudadanía con los sectores más afectados por el CC.







Financiamiento Climático



Origen

El financiamiento de los presupuestos climáticos provienen de diferentes áreas y organismos.

Objetivos

Mitigación y adaptación al cambio climático; Mejorar la biodiversidad; Disminuir la contaminación producida por gases de efecto invernadero.

Públicos

Ingresos municipales; Gobiernos nacionales; Fondos climáticos; Financiamientos bilaterales; Banca de Desarrollo; Fondos mundiales para el clima.

Privados

Banca comercial; Mercados de deuda; Seguros; Inversiones privadas; Fundaciones; ONGs.

FINANCIAMIENTO

CLIMÁTICO

Bonos Verdes

Recursos de entidades bancarias, exclusivos para financiamiento de proyectos de impacto ambiental positivo y compromiso de reducción del Carbono.

Municipales

Fondo Verde

Formado por parte del dinero que recauda la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza por proyectos de obras y comercios.

Locales

Banco Galicia FOCA - Fondo para la Conservación Ambiental

Articulación públicaprivada de fondos que aportan al desarrollo sostenible. Internacionales GEF 7 - Global Environment facility

Inversiones integradas, bajas en carbono y conservación en Ciudades argentinas.



Resumen del Plan Local de Acción Climática 2023

Secretaría de Desarrollo Urbano Subsecretaría de Ambiente y Planificación Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

Para obtener información completa del documento, se recomienda la lectura de la primera Revisión del Plan Local de Acción Climática de la Ciudad de Mendoza

